

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024	HORA: 11:00	
CONTRATO N°	052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04-12-2024		
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR.		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 116.348.480,00		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	TALLERES DEL CONTRATISTA EN BARRANQUILLA O SU ÁREA METROPOLITANA Y/O ESCUADRILLA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMANDO AÉREO DE COMBATE NO.3.		
CONTRATISTA	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS		
INTERVENTOR	NO APLICA		
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO TE PABON PEREZ JUAN SEBASTIAN		
FORMA DE PAGO	Vigencia 2024:		
	PAC	CORTES	
	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE DICIEMBRE 2024	
	Vigencia 2025:		
	PAC	CORTES	
	ABRIL	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 DE FEBRERO 2025	
	MAYO	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 MARZO 2025	
	JUNIO	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 25 ABRIL 2025	
	JULIO	DE ACUERDO A LOS SERVICIOS EJECUTADOS CON CORTE DE FACTURACIÓN DÍA 30 MAYO 2025	
	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta el 30 de mayo del 2025 y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra).	
GARANTIA CONTRACTUAL			
	AMPARO	Valor asegurado	VIGENCIA
	Cumplimiento del contrato	30%	Desde: 4/12/24 Hasta: 30/04/2025

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024		HORA: 11:00
	Calidad en el servicio	30%	Desde:4/12/2024 Hasta: 30/05/2026
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30%	Desde:4/12/2024 Hasta: 30/05/2026
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	Desde:4/12/2024 Hasta: 30/05/2028
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA		

El día 06 de diciembre 2024, se reunieron LUIS GUILLERMO RESTREPO PELAEZ representante legal de la empresa **LUIS RESTREPO PELAEZ SAS**, en su condición de contratista, el señor T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR**, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		

El contratista se obliga con el CACOM3, a realizar los mantenimientos necesarios para los vehículos de la Unidad, en los términos establecidos dentro del anexo técnico y estudio previo, así:

Las siguientes especificaciones técnicas deben ser cumplidas en su totalidad por el o los contratistas que aplique, de acuerdo con lo previamente el diligenciamiento del Anexo "Aceptación de las especificaciones técnicas mínimas requeridas. Por lo anterior deberá anexar los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento, o demostrar en la ejecución del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
INSTALACIONES	EL TALLER PROPUESTO DEBE TENER COMO MÍNIMO DOCIENTOS METROS CUADRADOS (200 M²) COMO MÍNIMO EN SU LOCAL PRINCIPAL, ESTOS PUEDEN ESTAR REPRESENTADOS EN DIFERENTES ÁREAS COMO SON: TALLER, PARQUEADERO, OFICINAS, ALMACÉN E INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LAS OPERACIONES	1

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024	HORA: 11:00
---------------------------------	-------------------------	--------------------

	MECÁNICAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACOM3. Anexar documento con la oferta firmado por el representante legal.		
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	ELEVADOR DE VEHÍCULOS	3	
	EQUIPO ULTRASONIDO PARA INYECTORES	1	
	EQUIPO MONTALLANTAS	1	
	SCANER EXCLUSIVO PARA TOYOTA	1	
	SCANER MULTIMARCAS	1	
	Anexar documento con la oferta firmado por el representante legal.		

Las actividades a realizar son de dos tipos, las generales y las específicas, las generales son indeterminadas las cantidades de servicios a recibir por cada ítem, en razón a que esta clase de servicio es de acuerdo al diagnóstico e imprevistos de cada uno de los vehículos, de tal manera que no se puede fijar un tiempo ni una cantidad precisa, para lo tanto el servicio de mantenimiento general preventivo, correctivo y recuperativo a todo costo, para los vehículos, motocicletas y maquinaria agrícola.

Por otra parte, las actividades específicas se basan en los diagnósticos anteriormente realizados por el personal del CACOM3, y estas se realizarán de acuerdo a requerimientos del supervisor del contrato hasta agotar el presupuesto asignado o satisfacer la necesidad de la Entidad, los cuales no podrán superar el plazo de ejecución establecido.

El contrato será realizado a “TODO COSTO”, entiéndase como “TODO COSTO”, el mantenimiento preventivo y correctivo, en el cual el contratista suministrará todos los repuestos, insumos, mano de obra, herramientas, equipos y todo lo necesario para llevar a buen término el mantenimiento preventivo y correctivo en mención, es decir que incluyen el suministro, la instalación y puesta en servicio (SIPS) del sistema que sea objeto del mantenimiento.

Listado de referencias de VEHÍCULOS con los que cuenta el CACOM3 objeto del servicio de Servicio de mantenimiento general a todo costo.

CLASE DE VEHICULO	MARCA	LINEA	COLOR	CILINDRADA	MODELO	NUMERO DE CHASIS
AMBULANCIA	CHEVROLET	NHR	BLANCO- NIEBLA	2999	2023	9GDNLR770PB003058
AMBULANCIA	NISSAN	FRONTIER	BLANCO	2488	2024	3N6AD35U2ZK454582
CAMIONETA	CHEVROLET	N-400	PLATA-LUMINOSO	1485	2023	LZWADAGA5PC804703
CAMIONETA	CHEVROLET	N-400	BLANCO	1485	2023	LZWADAGA7PC875062
AUTOMOVIL	CHEVROLET	SAIL	PLATA BRILLANTE	1399	2016	9GASA58M7GB043009
AUTOMOVIL	CHEVROLET	BEAT	GRIS MERCURIO	1206	2021	9GACE5CD1MB005206
AUTOMOVIL	RENAULT	LOGAN	GRIS ESTRELLA	1598	2015	9FBLSRADBFBM526366

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES				FECHA 06-12-2024		HORA: 11:00
CAMPERO	TOYOTA	RUNNER	PLATA	3956	2012	JTEBU4JR3C5077224
CAMPERO	TOYOTA	RUNNER	GRIS METALICO	3956	2012	JTEBU4JR5C5083154
CAMPERO	MITSUBISHI	MONTERO	NEGRO	2351	2012	9FJONV115C0010377
CAMPERO	TOYOTA	LAND CRUISER	BLANCO	3956	2016	JTERU71J0G4007508
CAMPERO	TOYOTA	PRADO	PLATA METALICO	2982	2015	JTEBH9FJ7FK144868
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	GRIS	2499	2008	MR0FZ29G681714394
CAMIONETA	MAZDA	BT-50	PLATA SORRENTO	2499	2013	9FJUN84W9D0105911
CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX	BLANCO GALAXIA	2500	2015	8LBETF3W1F0290192
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	SUPER BLANCO	2393	2020	8AJKB3CD3L1625024
CAMIONETA	VOLKSWAGEN	AMAROK ANDINA	BLANCO CANDY	1968	2016	WV1ZZZ2HZGA000044
CAMIONETA	VOLKSWAGEN	AMAROK ANDINA	BLANCO CANDY	1968	2016	WV1ZZZ2HZGA000048
CAMIONETA	VOLKSWAGEN	AMAROK ANDINA	BLANCO CANDY	1968	2017	WV1ZZZ2HZHA013312
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	SUPER BLANCO 2	2694	2013	8AJFX29G9D6600826
CAMIONETA	NISSAN	NP-300 FRONTIER	BLANCO	2488	2020	3N6CD33B4ZK413509
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	BLANCO	2298	2024	8ANBD33F1RL708734
CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	BLANCO	2298	2024	8ANBD33F1RL763703
CAMIONETA	RENAULT	ALASKAN	BLANCO HIELO	2488	2022	3BRCD33B3NK590914
BOMBEROS	DONGFENG	RICH-6	VERDE	0	2024	LJNDZU5T1RN407594
BUS	CHEVROLET	NQR	BLANCO AZUL	5193	2013	9GCN1R756DB027899
MICROBUS	NISSAN	URVAN	BLANCO	2488	2015	JN1MC2E26Z0003811
MICROBUS	RENAULT	MASTER	BLANCO GLACIAL	2299	2018	93YMAF4CEJJ823006
MICROBUS	RENAULT	NUEVO MASTER	BLANCO GLACIAL	2299	2021	93YMAF4CEMJ612420
MICROBUS	VOLKSWAGEN	TRANSPORTER T-5	BLANCO CANDY	1968	2015	WV1ZZZ7HZFH010505
CAMION	CHEVROLET	NPR	PLATA ESCUNA	5193	2013	9GDNPR755DB044381
CAMION	CHEVROLET	NQR	BLANCO GALAXIA	5193	2021	9GDN1R759MB009845
CAMION	CHEVROLET	NPR	PLATA	4600	2003	9GDNPR71L3B502202
CAMION	MITSUBISHI	CANTER	BLANCO	3908	2007	FE84PEA03192
CAMION	CHEVROLET	NPR	BLANCO GALAXIA	5193	2016	9GDNPR758GB025845
VOLQUETA	CHEVROLET	FVR700	BLANCO	7790	2013	9GDFVR34XDB008774
BOMBEROS	OSHKOSH	T6	VERDE LIMON	11000	1979	18040
CARROTANQUE	INTERNATIONAL	4300	BLANCO	6692	2016	3HMMMMR9JL192816
CARROTANQUE	CHEVROLET	FVR700	BLANCO	7790	2021	9GDFVR348MB005632

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES				FECHA 06-12-2024		HORA: 11:00
TRACTOR	KUBOTA	MX-5100	NARANJA	2434	2023	KBUL7BDRLP8B73797
TRACTOR	JHON DEERE	5075	VERDE	2900	2020	1PY5075ELLP088464
TRACTOR	HURQVARNA	KOHLER	NARANJA	747	2018	45-11511224
CUATRIMOTO	YAMAHA	YFM-350R	AZUL	348	2011	JY4AH32Y6BC009402
MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ-250	AZUL	249	2012	9FKKG0412C20021634
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO - BLANCO	199	2016	9FSSH42A6GC025219
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO - BLANCO	199	2016	9FSSH42A1GC025225
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO - BLANCO	199	2016	9FSSH42A3GC025226
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO - BLANCO	199	2016	9FSSH42A5GC025227
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO - BLANCO	199	2016	9FSSH42A7GC025228
MOTOCICLETA	HONDA	INVICTA	NEGRO	149	2017	9FMKC1922HF003169
MOTOCICLETA	HONDA	INVICTA	NEGRO	149	2017	9FMKC1929HF003170
MOTOCICLETA	HONDA	INVICTA	NEGRO	149	2017	9FMKC1920HF003171
MOTOCICLETA	HONDA	INVICTA	NEGRO	149	2017	9FMKC1924HF003173
MOTOCICLETA	HONDA	INVICTA	NEGRO	149	2017	9FMKC1922HF003186
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO BLANCO	199	2020	9FSSH42A8LC030898
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO BLANCO	199	2020	9FSSH42AXLC030899
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO BLANCO	199	2020	9FSSH42A2LC030895
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO BLANCO	199	2020	9FSSH42A4LC030896
MOTOCICLETA	SUZUKI	DR-X	NEGRO BLANCO	199	2020	9FSSH42A6LC030897
MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ-250	NEGRO	249	2023	9FKDG2824P2031803
MOTOCICLETA	YAMAHA	XTZ-250	NEGRO	249	2023	9FKDG2822P2031802

El tiempo estimado para la ejecución del servicio será a convenir entre el supervisor y contratista sin SUPERAR la fecha de ejecución establecida.

Obligaciones generales y particulares del futuro contratista.

Los servicios de mantenimientos serán suministrados de acuerdo a la necesidad manifestada por el Supervisor del Contrato, estos deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en cuanto a cantidades y calidad de los productos.

El oferente se compromete a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.

El listado de OFERTA ECONOMICA es una base de las necesidades ya previstas, sin embargo, es de aclarar que las necesidades del parque automotor son superiores; por lo tanto, en caso de requerirse otros servicio y/o cambio de otro repuesto no relacionado, se

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024	HORA: 11:00
---------------------------------	-------------------------	--------------------

podrá realizar la adquisición de dichos servicios y/o elementos por medio de la presente contratación, previa recomendación del supervisor sobre viabilidad, técnica, financiera y administrativa de tal operación, y siempre que el señor ordenador del gasto lo autorice. Por lo anterior, el oferente debe presentar cotización, la viabilidad del supervisor, y posterior autorización del Ordenador del Gasto.

El contratista debe contar instalaciones adecuadas para realizar los trabajos objetos del contrato, incluyendo un espacio físico y una ocupación no representando riesgos para el personal o vehículos, y no puede pretextuar la falta de espacio o locaciones para el mantenimiento, el cual constituye un incumplimiento contractual.

El contratista debe presentar con la firma del acta de inicio certificación de experiencia del siguiente personal:

PERSONAL TÉCNICO	INGENIERO	1
	JEFE DE TALLER	1
	MECANICOS DE PATIO	3
	MECANICO REPARADOR DE MOTORES	1
	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	1
	MECANICO DE MOTOS	1
	AUXILIAR DE MECACNICA	2

El contratista deberá disponer de una persona encargada de la parte administrativa, la cual llevará todos los temas de facturación y consolidación de los trabajos realizados para realizar el trámite de documentos para pago en el tiempo establecido.

Se debe tener la capacidad de respuesta suficiente en el suministro de repuestos y personal para los mantenimientos programados y mantenimiento por imprevistos, diagnosticando el servicio y estimando el tiempo de entrega del mismo con un plazo máximo de 48 horas (2 días) posterior al requerimiento, cuando se requiera un repuesto, elemento o herramienta de difícil suministro se deberá informar al Supervisor del Contrato quien establecerá un nuevo plazo.

SERVICIO CARRO TALLER: Para asistir las novedades mecánicas de vehículos que requieran un trabajo mayor por los diferentes vehículos objeto del servicio de mantenimiento y cuando este no pueda desplazarse por sus propios medios al taller del contratista en busca de la corrección de fallas o novedades acontecidas bien sea a causa de los mantenimientos realizados o por otro tipo de imprevistos que puedan solucionarse en el sitio, sin que esto genere costos adicionales a la institución ya que solo se facturará los trabajos realizados para ponerlo en funcionamiento nuevamente. Este servicio aplica en Barranquilla y todos sus alrededores Malambo Base Aérea, Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Santa Marta y Cartagena.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024	HORA: 11:00
---------------------------------	-------------------------	--------------------

El vehículo será llevado a estas instalaciones por el supervisor o un funcionario de la FAC designado por el supervisor, asimismo será esta persona la encargada de recoger el vehículo una vez realizados los trabajos. En caso de que se requiera de un personal diferente para recoger el vehículo, el supervisor informará al contratista. Si se presenta un tercero NO autorizado por la FAC a retirar los vehículos, esta entrega será responsabilidad única y exclusivamente del contratista.

Los vehículos pueden ser movilizados por el personal del taller siempre y cuando tengan la debida licencia de conducción y la identificación de vehículo en prueba, estos desplazamientos solo deben ser para realizar pruebas de ruta, desplazamientos a centros de diagnóstico automotriz, devolución del vehículo a las instalaciones del taller, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia el proveedor podrá utilizar los vehículos para uso personal o a beneficio de su empresa.

En caso de presentarse algún accidente de tránsito o infracción durante el desplazamiento de los vehículos por parte del contratista, éste asumirá la responsabilidad de los hechos, en ningún momento la FAC será responsable de los hechos ocurridos o de los daños ocasionados a terceros. Así mismo el contratista deberá garantizar la seguridad, el cuidado y protección del bien entregado en custodia mientras se realizan los mantenimientos en sus instalaciones o en la de sus aliados estratégicos o sucursales.

De presentarse cualquier anomalía el contratista deberá reportarla al supervisor, para que este de forma escrita informe al señor Ordenador del Gasto compulsando copias al Señor Gerente del proyecto.

Los repuestos a suministrar en los mantenimientos deberán ser nuevos y originales, avalados por los fabricantes de las diferentes marcas de vehículos, debidamente contramarcados y grabados con la marca del fabricante, donde se pueda apreciar el número de parte o serie y su presentación en empaques o cajas originales, con una garantía mínima de 6 meses, de lo contrario no se recibirá a entera satisfacción.

Al momento de la entrega del vehículo, éstos deben estar en perfecto estado de limpieza e higiene. (LAVADO).

Cumplir con los trámites ambientales requeridos y prestar el servicio conforme a lo dispuesto en la normativa ambiental vigente y lo exigido por la autoridad ambiental competente. Anexar certificaciones cada vez que se presente la Disposición de residuos peligrosos, permiso de emisión atmosféricas.

Los servicios de mantenimiento no contenidos en el listado de mantenimientos Anexo OFERTA ECONOMICA, que se presenten por imprevistos, serán requeridos por escrito, cotizados, para determinar su viabilidad, estos solo serán avalados y autorizados por el Ordenador del Gasto.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024	HORA: 11:00
---------------------------------	-------------------------	--------------------

El contratista se comprometerá a colaborar con la entidad estatal en lo que fuera necesario a fin de que el objeto del contrato se cumpla y que los suministros sean de la mejor calidad, acataran las instrucciones que durante la ejecución del contrato sean impartidas, y de manera general.

El contratista se compromete a aportar las pólizas requeridas en el contrato, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, este es requisito previo para suscribir el acta de inicio.

Construir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, EL CONTRATISTA debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe de comunicar a la compañía de seguros.

Firmar el Acta de inicio, de común acuerdo con la Supervisión, a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación de la poliza.

El contratista debe dar cumplimiento de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, en concordancia con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

El contratista cuenta hasta con tres (03) días hábiles posterior a la suscripción del acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios, para entregar en debida forma la factura y todos los documentos requeridos para el trámite de pago. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia,

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Una vez aprobada la factura por parte del Supervisor, el Contratista deberá cargarla en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los manuales establecidos por Colombia Compra Eficiente.

OBSERVACIONES

Es de aclarar que la modalidad del contrato es de prestación de servicio, de acuerdo a la necesidad de la Unidad bajo una orden de trabajo por parte del supervisor del contrato.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	04
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE INICIO DE BIENES	FECHA 06-12-2024	HORA: 11:00
---------------------------------	-------------------------	--------------------

Es de aclarar que la fecha de corte es el 25 de diciembre 2024, para la ejecución de (\$51.348.480.00/MCTE) es decir 19 días a partir de la fecha.

Se requiere la recepción de (03) tres vehículos:
Se requiere la recepción de (07) siete motocicletas:

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



LUIS GUILLERMO RESTREPO PELAEZ
LUIS RESTREPO PELAEZ SAS
CONTRATISTA



T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO
SUPERVISOR

GUZMAN OCHOA CARLOS ADALBERTO

DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía	: 8726859
Dirección	: CR 12 SUR N° 47A - 09
Ciudad	: BARRANQUILLA
Teléfono	: 3204704- 3007148065
Fecha de Nacimiento	: 1962/12/07
Estado Civil	: CASADO

PERFIL PROFESIONAL

Soy técnico Mecánico Automotriz, estoy capacitado para realizar mantenimiento preventivo y correctivo, Inspeccionar, diagnosticar y reparar las partes averiadas de los vehículos, revisar los niveles de los fluidos y ajustarlos añadiendo más producto de ser necesario y limpiar y lubricar las partes del motor de los vehículos. Me caracterizo por tener una buena atención al cliente e incentivar a comprarnos un producto en cada visita. Me defino por ser una persona responsable, organizada, honesta, realizar trabajo en equipo y tener buenas relaciones con mis compañeros de trabajos

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachillerato	: Colegio Rafael Núñez
Título Obtenido	: Bachiller Académico
Ciudad	: Barranquilla
Técnico	: Técnico Automotriz



EXPERIENCIA LABORAL

Empresa : LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S
Tiempo Laborado : Desde el 2015/01/01
Cargo : Mecánico Automotriz
Jefe de inmediato : Richard Salazar Manotas
Teléfono : 3588089
Ciudad : Barranquilla

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre : Osvaldo Díaz
Ocupación : Operario de planta
Teléfono : 3012548996

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre : Miladis Guzman
Ocupación : Enfermera
Teléfono : 3015669759

Guzman Ochoa Adalberto

Guzman Ochoa Adalberto
CC. No 8726859 de Barranquilla





REPUBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano
Mediante resolución No. 00744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de programa según resolución No. 07964 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.031-1 NTC 5551 30.112-1 ISO 9001-2008-10.030-1
NTI: 900.280.447-3
y en atención a que:

Adalberto Guzman Ochoa

Con C.C. No. 8.726.859 de Barranquilla (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días del mes de Octubre de 2016

Anotado en el Folio No. __, del libro de Registro No. __

Fanny Cañavera Manzur
Presidencia

Fernando Montaña Coronado
Dirección General



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ADALBERTO GUZMAN OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.726.859

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

23258514 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922200280601080CC1001932465C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ADALBERTO GUZMAN OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.726.859

Cursó y aprobó la acción de formación:

**REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS
LIVIANOS**

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

23258514 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922200280601080CC1001932465C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ADALBERTO GUZMAN OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.726.859

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

23258514 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922200280601080CC1001932465C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ADALBERTO GUZMAN OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.726.859

Cursó y aprobó la acción de formación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

Con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Diciembre de Dos Mil Dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

23258514 - 01/06/2018
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de junio de 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 922200280601080CC1001932465C.



GRUY JOSÉ REYES VALDEZ

DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía	: 1045754100
Dirección	: Carrera: 21B N: 73-32 Nueva Colombia
Ciudad	: Barranquilla
Teléfono	: 3012769027
Fecha de Nacimiento	: 79/Enero/08
Estado Civil	: Soltero
Correo Electrónico	: gruyjose@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy técnico en mecánica automotriz mantenimiento preventivo y correctivo, estoy en capacidad para diagnosticar fallas y efectuar la reparación correspondiente en vehículos automotores. Me caracterizo por tener una buena atención al cliente e incentivar a comprarnos un producto en cada visita. Me defino por ser una persona responsable, organizada, honesta, realizar trabajo en equipo y tener buenas relaciones con mis compañeros de trabajo.

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachillerato : Colegio José Feliz Blanco

Título Obtenido: Bachiller Académico

Ciudad/ País: Venezuela

Estudios Técnicos: Técnico en Automotriz



EXPERIENCIA LABORAL

Empresa : Luis Restrepo S.A.S
Cargo : técnico Automotriz
Tiempo Laborado : Desde el 16 de Agosto
Jefe Inmediato : Salazar Manotas Richard Adolfo
Teléfono : 3858089
Ciudad : barranquilla

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre : Díaz Olarte Jesús Antonio
Ocupación : Mecánico Automotriz
Teléfono : 3012164794

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre : Yeylis Reyes Valdez
Ocupación : Enfermera
Teléfono : 301276907

Firma del trabajador

REYES VALDEZ GRUY JOSE
CC. No 1045754100 de barranquilla





Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institución para el trabajo y desarrollo humano

Licencia De Funcionamiento Resolución 06744 Del 21 De Octubre De 2009 Otorgada Por La Secretaría De Educación Distrital De Barranquilla

Resolución De Programa Según Resolución N 06263 Del 30 De Julio De 2014

Registro De Certificación En Calidad Educativa NTC 5555-20.031-3 5581-30.113-3 ISO 9001-2008-10.030-3

CERTIFICA QUE:

REYES VALDES GRUY JOSE

C.C. No. 1.045.754.100 Barranquilla (Atlántico)

Curso Y Aprobó Satisfactoriamente El Curso De Formación Técnica Especializada, Cumpliendo Con Las Condiciones Y Competencias Requeridas Por La Entidad, Le Confiere El Certificado De Aptitud Ocupacional En:

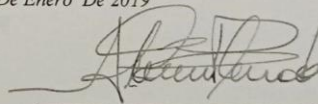
SINCRONIZACIÓN DE MOTORES DE COMBUSTIÓN

Con Una Intensidad De 250 Horas

Dado En Barranquilla, A Los 15 (Quince) Días Del Mes De Enero De 2019


Fernando Farid Montaña Coronado
Director General




Alvaro Estrada Blanco
Instructor



BATERIAS Y REPUESTOS AUTOMOTORES
Luis Restrepo Peláez S.A.S
Nit: 800.229.247-9



EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO CERTIFICA

Que el señor **GRUY JOSE REYES VALDES** identificado con cédula de ciudadanía No. 1045754100 labora como empleado para **Luis Restrepo Peláez S.A.S con NIT 800.229.247-9**, con un contrato **Termino indefinido**, desempeñando el cargo de **MECANICO AUTOMOTRIZ** desde el 01 de enero de 2019 y hasta la presente se encuentra laborando.

El salario básico mensual a devengar en la presente anualidad 2024 corresponde a la suma de (\$1.300.000) Un millón trescientos mil pesos m/cte.

También laboró en los siguientes periodos:

- Del 16 de agosto de 2017 hasta 30 de diciembre de 2017
- Del 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018
- Del 01 de julio de 2018 al 30 de diciembre de 2018

FUNCIONES:

- Diagnosticar y determinar fallas de sincronización en el vehículo, corregir emisiones de gases altas en el vehículo, leer los parámetros de los sensores de diferentes tipos de vehículos y realizar ajuste y programación de ciertos módulos del vehículo.
- Ajustar y sincronizar los sistemas de ignición, inyección de combustible y otros componentes electrónicos en vehículos
- Sincronizar el motor y verificar su funcionamiento.
- Inspeccionar el motor en marcha y ensayar los sistemas y componentes utilizando aparatos para diagnosticar y verificar que no existan fallas.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 20 días del mes de noviembre 2024.

Atentamente,

CATALINA RESTREPO DUSSAN
Gerente Administrativo
LUIS RESTREPO PELAEZ SAS
NIT.800.229.247-9
Cel: 3135606197



LOS EXPERTOS
QUE NECESITAS
A TU DISPOSICIÓN

Teléfono:
+57 301 2635386

Carrera 46 No.79 59
@lrpelaez lrpelaeztaller
www.lrpelaez.com

JORGE IVAN JARAMILLO HENAO

Dirección: Calle 80 No. 55-22 Apto AB Edif caribe
real
Cel. 3015859847-3007488355- 3015229923
jjaramillo@valorconsa.com
Barranquilla-Atlántico

Datos Personales

<i>Lugar De Nacimiento</i>	:	<i>Barranquilla</i>
<i>Fecha De Nacimiento</i>	:	<i>05 de febrero de 1963</i>
<i>Cedula De Ciudadanía</i>	:	<i>No. 8.730.866 de Barranquilla</i>
<i>Estado Civil</i>	:	<i>Casado</i>

Estudios Realizados

<i>Primaria</i>	:	<i>COLEGIO SANJOSE</i>
<i>Titulo Obtenido</i>	:	<i>Primaria Básica</i>
<i>Secundaria</i>	:	<i>SAGRADO CORAZON</i>
		<i>Barranquilla- Atlántico</i>
		<i>1980</i>
<i>Titulo Obtenido</i>	:	<i>Bachiller Académico</i>

Experiencia laboral:

Empresa: VALORCON SA
Cargo: jefe de mantenimiento
Teléfono: PBX: 605- 3574300
Tiempo de servicio: Enero de 1993 a marzo de 2024

Referencias Familiares

Nombre: TATIANA CHEVERRIA LEON
Profesión: Odontóloga, ortodoncista
Teléfono: 3135252301

Nombre: SILVIA JARAMILLO
Profesión: Comerciante
Teléfono: 3126182841

Referencias Personales

Nombre: PASTOR MEZA
Profesión: Comerciante
Teléfono: 3106323301

Nombre: DIOGENES BARRIOS
Profesión: Ingeniero Mecánico
Teléfono: 3212357405

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.730.866**
JARAMILLO HENAO

APELLIDOS
JORGE IVAN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1963**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-AGO-1981 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00047281-M-0008730866-20080813 0002068053A 1 1030011701



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE ATLÁNTICO

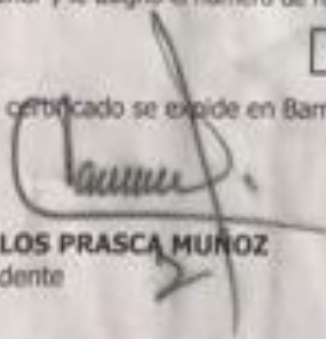
CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JORGE IVÁN JARAMILLO HENAO, identificado con Cédula de Ciudadanía 8.730.866 de Barranquilla (Atlántico), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad del Norte el día 11 de Marzo de 1988.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Atlántico, mediante la Resolución 10 del 4 de Agosto de 2014 expidió la matrícula profesional a JORGE IVÁN JARAMILLO HENAO para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 93 del 19 de Agosto de 2014, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



AT230-103974

Este certificado se expide en Barranquilla el día 19 de Agosto de 2014.


CARLOS PRASCA MUÑOZ
Presidente

DUPLICADO

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 63-88-06-10

En la ciudad de Barranquilla, a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO MECÁNICO

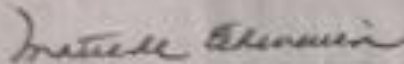
a

JORGE IVAN JARAMILLO HENAO

Identificado (a) con C.C. No. 8.730.866 de Barranquilla quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector, PEDRO GUTIERREZ VISBAL, Decano de División y CARMEN HELENA JIMENEZ A., Secretaria Académica, quienes firman la presente acta a Los 11 días del mes de marzo de 1988.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.



MATILDE ECHEVERRÍA

Directora de Registro

Barranquilla, 18 de julio de 2014



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



Titular **JORGE IVÁN
JARAMILLO HENAO**

D.I. **8.730.866**

Ingeniero **MECÁNICO**

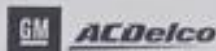
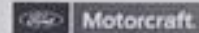
Matrícula **AT230-103974**

Resol. Secc. **10/2014**

Fecha de Exp. **04/08/2014**



BATERIAS Y REPUESTOS AUTOMOTORES
Luis Restrepo Peláez S.A.S
NIT: 800.229.247-9



EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO CERTIFICA

Que el señor **JORGE IVAN JARAMILLO HENAO** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.730.866, labora con un contrato de **Prestación de servicios** para la empresa **Luis Restrepo Peláez S.A.S** con NIT 800.229.247-9, como **Líder de calidad de servicios**, desde el 01 de enero de 2019 y hasta la presente se encuentra laborando.

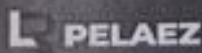
FUNCIONES:

- Supervisar las labores de mantenimiento del taller, sistemas y equipos de la empresa con una perspectiva integral.
- Desarrollar procesos de mantenimiento ágiles.
- Inspeccionar las instalaciones de la empresa para identificar condiciones inseguras en el trabajo y tomar las medidas de remediación pertinentes.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 13 días del mes de julio 2024.

Atentamente,

CATALINA RESTREPO DUSSAN
Gerente Administrativo
LUIS RESTREPO PELAEZ SAS
NIT.800.229.247-9
Cel: 3135606197



LOS EXPERTOS
QUE NECESITAS
A TU DISPOSICIÓN

Teléfono:
+57 301 2635386

Carrera 46 No.29 59
@lrpelaez lrpelaeztaller
www.lrpelaez.com

ANGULO DITA ABRAHAN ALFONSO

DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía	: 1001947488
Dirección	: CALLE 57 NO 12-45
Ciudad	: Barranquilla
Fecha de Nacimiento	: 1997/03/25
Teléfono	: 3651528 - 3137825080
Estado Civil	: Unión libre

Perfil profesional

Soy técnico en Mecánica automotriz y en Mantenimiento de motores diesel, y frenos estoy capacitado para desempeñar mantenimiento preventivo y correctivo en automóviles, realizando el cambio o ajuste de componentes a través de una rutina de mantenimiento programado, confeccionando los informes correspondientes y aplicando, en todos los casos, normas de seguridad, calidad y confiabilidad. Dicho mantenimiento involucra el cambio y ajuste de filtros, mangueras, ajuste de válvulas, juntas de motor, correas, entre otros. Acuerdo a los estándares de calidad del automóvil y verificando así que corresponda con las especificaciones técnicas de fabricación del vehículo. Me caracterizo por tener una buena atención al cliente e incentivar a comprarnos un producto en cada visita. Me defino por ser una persona responsable, organizada, honesta, realizar trabajo en equipo y tener buenas relaciones laborales.



Estudios Realizados

Bachillerato : Colegio Distrital Nueva Esperanza

Título Obtenido : Bachillerato Académico

Ciudad : Barranquilla

Técnico : Técnico en Mecánica Automotriz

: Técnico Mantenimiento en Motores Diésel

: Formación mecánica básica modulo FRENOS.

Experiencia Laboral

Empresa : LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S

Cargo : Mecánico Automotriz

Tiempo Laborado : 4 años

Teléfono : 3588089

Ciudad : barranquilla

Referencias personales

Nombre : Ana Reyes Meza

Ocupación : Estilista

Teléfono : 3006530124



Referencias Familiares

Nombre : Alfonso Angulo Muñoz
Ocupación : Mecánico Automotriz
Teléfono : 3651528 - 313782508



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

ABRAHAN ALFONSO ANGULO DITA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.001.947.488

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**NIVEL INTERMEDIO - PREPARAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON
PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS EMPRESARIALES**

Código: 280601080

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2057724 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
17 DE Diciembre DE 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC1001947488C.





AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 1555
Rev. 02.2002 Nov. 20.05.13

Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano

Mediante resolución No. 06744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de programa según resolución No. 97364 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.031-1 NTC 5581 30.112-1 ISO 9001-2008-10.030-1
NIT: 900.280.447-3
y en atención a que:

Abraham Alfonso Angulo Dita

Con C.C. No. 1.001.947.488 de Barranquilla (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días del mes de Octubre de 2016

Anotado en el Folio No. 64 del libro de Registro No. 4

Fanny Cañavera Manzur
Fanny Cañavera Manzur
Presidencia



Fernando Montaña Coronado
Fernando Montaña Coronado
AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S.





Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institución para el trabajo y desarrollo humano

Registro de Programa Mediante Resolución 07372 del 1 de Octubre de 2009 Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de certificación en Calidad educativa NTC 5555-20.031-2 5581-30.113-2 ISO 9001-2008-10.030-2

CERTIFICA QUE:

Angulo Dita Abraham Alfonso

C.C. No. 1.001.947.488 Barranquilla (Atlántico)

Curso y aprobó Satisfactoriamente el curso de formación técnica especializada, cumpliendo con las condiciones y competencias requeridas por la entidad, le confiere el certificado de aptitud ocupacional en:

FORMACION TECNICA EN MECANICA AUTOMOTRIZ

Con una intensidad de 250 Horas

Dado en Barranquilla, a los 15 (Quince) días del mes de Julio de 2018

Fernando Farid Montaña Coronado
Director General



Yesid Valencia Gonzalez
Instructor



República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial CESVI COLOMBIA S.A.

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009

Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
Abraham Angulo

Con documento de identidad No.

1001947488

Cursó y aprobó la acción de Formación

MECANICA BASICA MODULO FRENOS

Con una duración de

16 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Barranquilla, a los 04 días del mes de Agosto de 2019

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

038406062019040820191001947488

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institución para el trabajo y desarrollo humano

Mediante Resolución 06744 del 21 de Octubre de 2009 Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Con Certificación en Calidad NTC 5555-20.031-3 5581-30.114-3 ISO 9001-2008-10.030-3

CERTIFICA QUE:

ANGULO DITA ABRAHAN ALFONSO

C.C. 1.001.947.488 Barranquilla (Atlántico)

Curso y aprobó Satisfactoriamente la formación Técnica Especializada, Cumpliendo con las
Condiciones y Competencias Requeridas Por La Entidad, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en:
**SINCRONIZACIÓN DE MOTORES Y SISTEMAS DE
SENSORES PARA COMBUSTIÓN INTERNA**

Con una intensidad de 120 Horas

Dado en Barranquilla, a los (05) días del mes de Julio 2022


Fernando Ferri Montañó Coronado
Director General


Alvaro Estrada
Instructor





Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ABRAHAN ALFONSO ANGULO DITA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.001.947.488

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2057724 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC1001947488C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ABRAHAN ALFONSO ANGULO DITA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.001.947.488

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

2057724 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC1001947488C.





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ABRAHAN ALFONSO ANGULO DITA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.001.947.488

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2057724 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC1001947488C.





BATERIAS Y REPUESTOS AUTOMOTORES
Luis Restrepo Pelaez S.A.S
Nit: 800.229.247-9



EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO CERTIFICA

Que el señor **ABRAHAN ALFONSO ANGULO DITA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.947.488 labora como empleado para **Luis Restrepo Peláez S.A.S con NIT 800.229.247-9**, con un contrato **Termino indefinido**, desempeñando el cargo de **MECANICO AUTOMOTRIZ** desde el 01 de enero de 2015 y hasta la presente se encuentra laborando.

El salario básico mensual a devengar en la presente anualidad 2024 corresponde a la suma de (\$1.300.000) Un millón trescientos mil pesos m/cte.

FUNCIONES:

- ✓ Realizar los diagnósticos vehiculares, mantenimiento preventivo, desmontaje, reemplazo de componentes, reparación y ensamblaje.
- ✓ Inspeccionar el motor en marcha y ensayar los sistemas y componentes utilizando aparatos para diagnosticar y verificar que no existan fallas.
- ✓ Limpiar, Probar, ajustar armar y montar los sistemas reparados atendiendo a especificaciones de fabricación.
- ✓ Reparación de motores
- ✓ Reparación de sistemas de suspensión, dirección y frenos
- ✓ Reparación sistemas de transmisión
- ✓ Sincronizar el motor y verificar su funcionamiento.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 20 días del mes de noviembre 2024.

Atentamente,

CATALINA RESTREPO DUSSAN

Gerente Administrativo

LUIS RESTREPO PELAEZ SAS

NIT.800.229.247-9

Cel: 3135606197



**LOS EXPERTOS
QUE NECESITAS
A TU DISPOSICIÓN**

**Teléfono:
+57 301 2635386**

Carrera 46 No.79 59
@lrpelaez f lrpelaeztaller
www.lrpelaez.com

Hoja de Vida

PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL

Nací en Barranquilla (Atlántico), el 13 de Septiembre de 1963, Cuento con una experiencia laboral como MECANICO AUTOMOTRIZ de veinte (20) años aproximadamente desempeñándome en la reparación de motores a gasolina, especialista en Ajustar, instalar, reparar y reemplazar partes y componentes del sistema automotriz como carburador, frenos, sistemas de dirección y suspensión, transmisiones, diferenciales y ejes, sistemas de control de admisión y escape.

Excelente relaciones interpersonales y de comunicación, facilidad para trabajar en equipo y orientado en el servicio al cliente. Aptitud para asumir responsabilidades, sentido de pertenencia y de la excelencia integral del trabajo. Excelente manejo de personal como jefe de taller, con capacidad para organizar y dirigir.

DATOS PERSONALES

ALFONSO ANTONIO ANGULO MUÑOZ

Dirección: calle 63 No: 13-110 Barrio la Ceiba

Tel: 3651528- 3017238739

Lugar y Fecha de nacimiento: barranquilla, 13 septiembre 1963

Documento de identidad: 8.740.784 santa marta, magdalena

Estado civil: casado

Libreta militar: No: 8.740.784 No: 12 segunda clase

Licencia de conducción: 8.740.784

FORMACION ACADEMICA

- ACTA DE GRADO BACHILLER ACADEMICO
- DIPLOMA BACHILLER CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS CARL FIEGRICH GAUSS
- MANEJO DE SCANNER GENERICO Y DEDICADOS, 30 AGOSTO 2012
- NIVEL INTERMEDIO- PREPARAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y POLITICAS EMPRESARIALES, 17 DICIEMBRE 2014
- BASICO DE HIDRAULICA, 30 ABRIL 2014
- ELECTROHIDRAULICA, 30 ABRIL 2014
- CURSO ESPECIAL EN BASICO DE HIDRAULICA
- SEMINARIO DE REPARACION Y LIMPIEZA DE INYECTORES

EXPERIENCIA LABORAL

***JAPON CAR"S**

12 de Julio de 2010

Teléfonos (095) 3564606 – 3584146

Celulares 3008156299 – 3004402432 - 3135716829

FUNCIONES: JEFE DE TALLER

Mecánico Automotriz, coordinar y supervisar las actividades de otros mecánicos de vehículos automotores.

***DISTRIBUIDORA DE BANANOS**

OCHOA

Teléfonos (095) 3761498

Enero de 2005 hasta Enero de 2010

FUNCIONES: CONDUCTOR

***TRABAJADOR INDEPENDIENTE**

Febrero de 1993 – Febrero de 2003

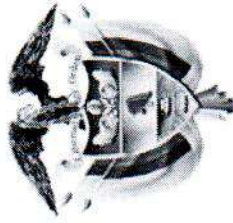
FUNCIONES:

MECANICO AUTOMOTRIZ

ESTUDIOS DE SECUNDARIA

BACHILLER ACADEMICO

- CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS "CARL FRIEDRICH GAUSS"
- 22 de Diciembre del 2011



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO ANTONIO ANGULO MUNOZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 8.740.784

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO DE HIDRAULICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBIA ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

19980036 - 30/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700685517CC8740784C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALFONSO ANTONIO ANGULO MUNOZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 8.740.784

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELECTROHIDRAULICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

19981990 - 30/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700685732CC8740784C.



Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institucion para el trabajo y desarrollo humano

Registro de Programa Mediante Resolución 07372 del 1 de Octubre de 2009 Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de certificación en Calidad educativa NTC 5555-20.031-2 5581-30.113-2 ISO 9001-2008-10.030-2

CERTIFICA QUE:

Angulo Muñoz Alfonso Antonio

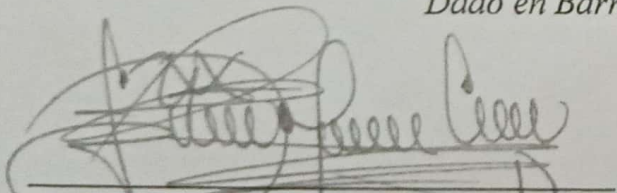
C.C. No. 8.740.784 Barranquilla (Atlantico)

Curso y aprobó Satisfactoriamente el curso de formación técnica especializada, cumpliendo con las condiciones y competencias requeridas por la entidad, le confiere el certificado de aptitud ocupacional en:

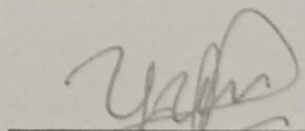
FORMACION TECNICA EN MECANICA AUTOMOTRIZ

Con una intensidad de 250 Horas

Dado en Barranquilla, a los 15 (Quince) días del mes de Julio de 2018


Fernando Farid Montaña Coronado
Director General




Yesid Valencia Gonzalez
Instructor



AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



CELAC
Calidad en Educación
CERTIFICADO ISO 9001 NTC 5553
No. 10.030-1 No. 10.031-1

Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano

Mediante resolución No. 06744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de programa según resolución No. 07364 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.031-1 NTC 5581 30.112-1 ISO 9001-2008-10.030-1

NIT: 900.280.447-3

y en atención a que:

Alfonso Antonio Angulo Muñoz

Con C.C. No. 8.740.784 de Barranquilla (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas
por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

Con una Duración de 1220 horas

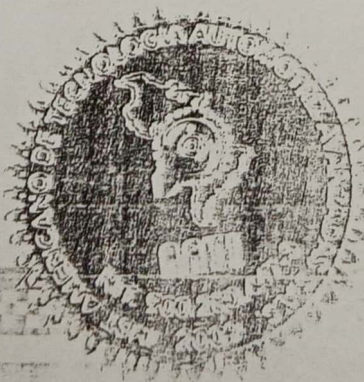
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 30 días del mes de Julio de 2016

Anotado en el Folio No. 61, del libro de Registro No. 1

Fanny Cañavera Manzur
Presidencia



AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S



Fernando Montaña Coronado
Dirección General



AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Certificado



Otorgado a:

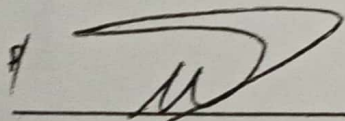
ALFONSO ANGULO MUÑOZ

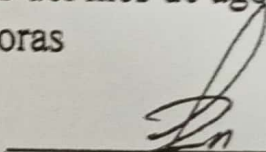
C.C.88,740,784

Por la participación en el curso

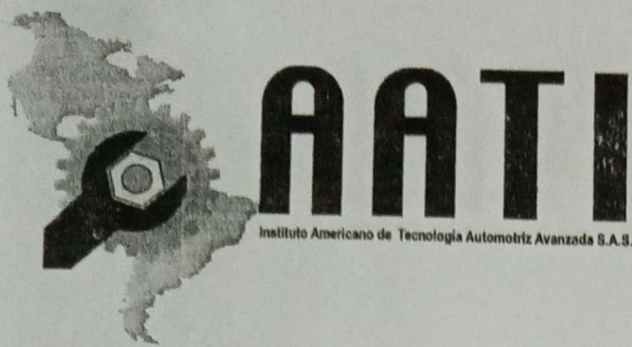
" MANEJO DE SCANNER GENÉRICO Y DEDICADOS "

Para constancia se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de agosto 2012
intensidad horaria 25 horas


Ing. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
Instructor


Ing. ERNESTO CHARRIS
PRESIDENTE CDP-ATA

000185



AATI Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

**Resolución 06744 del 21 de Octubre de 2009 Otorgado por la
Secretaría de Educación de Barranquilla**

CERTIFICA QUE:

ALFONSO ANGULO MUÑOZ

C.C 8.740.784

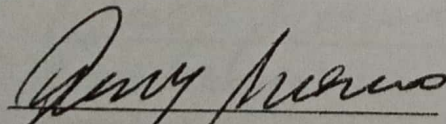
**Participó en el seminario de REPARACIÓN Y LIMPIEZA DE
INYECTORES**

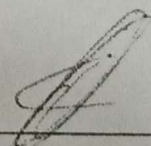
Seminarista: ALFREDO VIEIRA
(Técnico de Automóviles en EEUU)

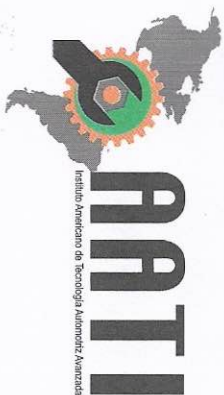
Lugar: AATI - Cra 48 N° 72-193 Barranquilla.

Fecha: 20 de Noviembre de 2010.

Intensidad horaria de 4 horas.


Fanny Cañavera Manzur
Presidenta


Alfredo Vieira
Técnico de Automóviles



Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institucion para el trabajo y desarrollo humano

Mediante Resolución 06744 del 21 de Octubre de 2009 Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Con Certificación en Calidad NTC 5555-20.031-3 5581-30.114-3 ISO 9001-2008-10.030-3

CERTIFICA QUE:

ANGULO MUÑOZ ALFONSO ANTONIO

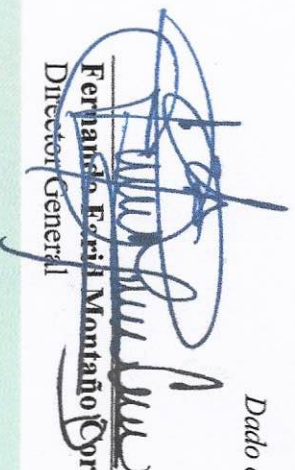
C.C. 8.740.784 Barranquilla (Atlantico)

Curso y aprobó Satisfactoriamente la formación Técnica Especializada, Cumpliendo con las Condiciones y Competencias Requeridas Por La Entidad, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en:

SINCRONIZACIÓN DE MOTORES Y SISTEMAS DE SENSORES PARA COMBUSTIÓN INTERNA

Con una intensidad de 120 Horas

Dado en Barranquilla, a los (05) días del mes de Julio 2022


Fernando Fariñ Montaña Coronado
Director General


Alvaro Estrada
Instructor





Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ALFONSO ANTONIO ANGULO MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.740.784

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

19980036 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700685517CC8740784C.



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ALFONSO ANTONIO ANGULO MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.740.784

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

19980036 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700685517CC8740784C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

ALFONSO ANTONIO ANGULO MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.740.784

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

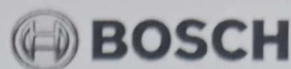
19980036 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700885517CC8740784C.



BATERIAS Y REPUESTOS AUTOMOTORES
Luis Restrepo Pelaez S.A.S
NIT: 800.229.247-9



EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO CERTIFICA

Que el señor **ALFONSO ANTONIO ANGULO MUÑOZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.740.784 labora como empleado para **Luis Restrepo Peláez S.A.S** con NIT 800.229.247-9, con un contrato **Termino indefinido**, desempeñando el cargo de **MECANICO AUTOMOTRIZ** desde el 01 de enero de 2015 y hasta la presente se encuentra laborando.

El salario básico mensual a devengar en la presente anualidad 2024 corresponde a la suma de (\$1.300.000) Un millón trescientos mil pesos m/cte.

FUNCIONES:

- ✓ Realizar los diagnósticos vehiculares, mantenimiento preventivo, desmontaje, reemplazo de componentes, reparación y ensamblaje.
- ✓ Inspeccionar el motor en marcha y ensayar los sistemas y componentes utilizando aparatos para diagnosticar y verificar que no existan fallas.
- ✓ Limpiar, Probar, ajustar armar y montar los sistemas reparados atendiendo a especificaciones de fabricación.
- ✓ Reparación de motores
- ✓ Reparación de sistemas de suspensión, dirección y frenos
- ✓ Reparación sistemas de transmisión
- ✓ Sincronizar el motor y verificar su funcionamiento.
- ✓

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 20 días del mes de noviembre 2024.

Atentamente,

CATALINA RESTREPO DUSSAN

Gerente Administrativo

LUIS RESTREPO PELAEZ SAS

NIT.800.229.247-9

Cel: 3135606197



LOS EXPERTOS
QUE NECESITAS
A TU DISPOSICIÓN

Teléfono:
+57 301 2635386

Carrera 46 No.79-59
@lrpelaez f lrpelaeztaller
www.lrpelaez.com

BRAYAN RAFAEL CAMARGO AGAMEZ



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Brayan Rafael
APELLIDOS:	Camargo Agamez
FECHA DE NACIMIENTO:	27 DE AGOSTO DE 1991
LUGAR DE NACIMIENTO:	Barranquilla / Atlántico
ESTADO CIVIL:	Soltero
CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	CALLE 57 NO: 11-37 LA CEIBA
TELÉFONO:	3004434830.
E-MAIL:	brianrcag@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Técnico de mantenimiento de motores diesel, estoy en capacidad de desempeñar cargos como: mecánico de vehículo, diagnóstico. Cumpló con toda las habilidades competentes para ejercer el cargo.

ESTUDIOS

Estudios Primarios:

Instituto educativo mixta del sur

Barranquilla- atlántico.

Estudios secundarios:

Institución educativa distrital

Sarid Arteta de Vasquez

Barranquilla- atlántico.

Técnico:

AATI

Instituto americano de tecnología automotriz avanzada

Técnico en mantenimiento de motores diesel.

BRAYAN RAFAEL CAMARGO AGAMEZ

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: H Y H ARQUITECTURA S.A
CARGO: Mantenimiento de maquinaria pesada
Jefe inmediato: Fabian Rivera
Teléfono: 3215176218

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S
CARGO: Mecánico Automotriz
Jefe inmediato: José Luis Rodriguez
Teléfono: 3858089

BRAYAN RAFAEL CAMARGO AGAMEZ

REFERENCIA FAMILIAR

- Rafael Camargo
Mecánico Diesel
3016769165
Padre.
- Edith del Carmen Agamez
Ama de casa
3218761743
Madre.

REFERENCIA PERSONAL

- Sandra Rivera Dávila
Administradora
3007204608


BRAYAN CAMARGO AGAMEZ
CC: 1140843109



AATI

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRICTAL
Y EN SU NOMBRE EL,



CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555

Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano

Vedante resolución No. 06744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla.
Revisión de programa según resolución No. 07364 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.031-1 NTC 5581 30.112-1 ISO 9001 2.008-10.10.30-1
NIT. 900 280 447-3
y en atención a que,

Brayan Rafael Camargo Agamez
Con C.C. No. 1.140.843.109 de Barranquilla (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días del mes de Octubre de 2016

Anotado en el Folio No. —, del libro de Registro No. —


Fanny Cañavera Manzur
Presidencia


Fernando Montañó Coronado
Dirección General





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

BRAYAN RAFAEL CAMARGO AGAMEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.843.109

Cursó y aprobó la acción de formación:

**REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS
LIVIANOS**

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en **BARRANQUILLA**, A los **Uno (01)** días del mes de **Junio** de **Dos Mil Dieciséte (2017)**

Firmado Digitalmente por

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2458719 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC1001947654C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

BRAYAN RAFAEL CAMARGO AGAMEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.843.109

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en **BARRANQUILLA**, A los **Treinta (30)** días del mes de **Abril** de **Dos Mil Catorce (2014)**

Firmado Digitalmente por

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2458719 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC1001947654C.

MONROY SIERRA DARLISÓN ESTEBAN

DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía	: 72184010
Dirección	: Carrera: 2D N. 78-83
Ciudad	: Barranquilla
Fecha de Nacimiento	: 28/Nov/1969
Teléfono	: 3133043895
Estado Civil	: Casado

Perfil profesional

Soy técnico en Mecánica automotriz, Motores Diésel, Frenos electromecánico de transmisión estoy capacitado para desempeñar mantenimiento preventivo y correctivo en automóviles, realizando el cambio o ajuste de componentes a través de una rutina de mantenimiento programado, confeccionando los informes correspondientes y aplicando, en todos los casos, normas de seguridad, calidad y confiabilidad. Dicho mantenimiento involucra el cambio y ajuste de filtros, mangueras, ajuste de válvulas, juntas de motor, correas, entre otros. Acuerdo a los estándares de calidad del automóvil y verificando así que corresponda con las especificaciones técnicas de fabricación del vehículo. Me caracterizo por tener una buena atención al cliente e incentivar a comprarnos un producto en cada visita. Me defino por ser una persona responsable, organizada, honesta, realizar trabajo en equipo y tener buenas relaciones laborales.



Estudios Realizados

Bachillerato :
Título Obtenido :
Ciudad : Barranquilla
Técnico : Técnico en Mecánica Automotriz
Otros Cursos : Preparar puesto de trabajos de acuerdo con
Procedimientos técnicos y políticas empresariales (Sena)
: Manejo de Escáner Genérico y Dedicados (Sena)

Experiencia Laboral

Empresa : LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S
Cargo : Mecánico Automotriz
Tiempo Laborado : 02/Enero/2015
Jefe Inmediato : Richard Salazar Manotas
Teléfono : 3588089
Ciudad : Barranquilla

Referencias personales

Nombre : Ledesma Rangel Jaime
Ocupación : Mecánico Automotriz
Teléfono : 3477210



Referencias Familiares

Nombre : Sebastián Monroy Flórez
Ocupación : Estudiante Universitario
Teléfono : 3640486

Monroy Sierra Darlison Esteban

MONROY SIERRA DARLISON ESTEBAN
CC. No: 72184010 de Barranquilla





Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

DARLINSON ESTEBAN MONROY SIERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.184.010

*Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma*

**NIVEL INTERMEDIO - PREPARAR PUESTO DE TRABAJO DE ACUERDO CON
PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y POLÍTICAS EMPRESARIALES**

Código: 280601080

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO

2054427 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
17 DE Diciembre DE 2017





República de Colombia

**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



Hace constar que
Darlinson Monroy

Con documento de identidad No.

72184010

Cursó y aprobó la acción de Formación

MECANICA BASICA MODULO FRENOS

Con una duración de

16 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Barranquilla, a los 04 días del mes de Agosto de 2019

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

0384060620190408201972184010

Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código





REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano

Mediante resolución No. 06744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Registro de programa según resolución No. 87364 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.831-1 NTC 5581 30.112-1 ISO 9001-2008-19.030-1

NIT: 900.280.447-3

y en atención a que:

Darlinson Esteban Monroy Sierra

Con C.C. No. 72.184.010 de Barranquilla (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días del mes de Octubre de 2016

Anotado en el Folio No. 64, del libro de Registro No. 4

Fanny Cañavera Manzur

Fanny Cañavera Manzur
Presidencia



Fernando Montaña Coronado

Fernando Montaña Coronado
Dirección General





Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institucion para el trabajo y desarrollo humano

Registro de Programa Mediante Resolución 07372 del 1 de Octubre de 2009 Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de certificación en Calidad educativa NTC 5555-20.031-2 5581-30.113-2 ISO 9001-2008-10.030-2

CERTIFICA QUE:

Monroy Sierra Darlinson Esteban

C.C. No. 72.184.010 El Carmen de bolivar (Bolívar)

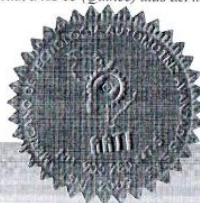
Curso y aprobó satisfactoriamente el curso de formación técnica especializada, cumpliendo con las condiciones y competencias requeridas por la entidad, le confiere el certificado de aptitud ocupacional en:

FORMACION TECNICA EN MECANICA AUTOMOTRIZ

Con una intensidad de 250 Horas

Dado en Barranquilla, a los 15 (Quince) días del mes de Julio de 2018

Fernando Farid Montaña Coronado
Director General


Yesid Valencia Gonzalez
Instructor

Libertad y orden

RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

DARLINSON ESTEBAN MONROY SIERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.184.010

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

2054427 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC72184010C.



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

DARLINSON ESTEBAN MONROY SIERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.184.010

Cursó y aprobó la acción de formación:

**REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS
LIVIANOS**

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2054427 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC72184010C.



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

DARLINSON ESTEBAN MONROY SIERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.184.010

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2054427 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920800280601080CC72184010C.

MONTOYA DORIA JOSÉ ÁNGEL

Datos Personales

Cedula de ciudadanía	: 8792039
Dirección	: Calle: 111B N: 2049
Fecha de Nacimiento	: 17 Septiembre 1960
Estado Civil	: Casado
Teléfono	: 302 7542290

Perfil profesional

Técnico en Electricidad Automotriz, puedo Detectar y diagnosticar fallas eléctricas de los automóviles, realizar reparaciones y prueba de todos los componentes del sistema eléctrico, electrónico de automotores. Soy una persona capaz de desempeñarme competente y responsablemente en los campos del trabajo. Tengo capacidad para planear, diseñar estrategias, poseo capacidades y el compromiso para cumplir con los requerimientos de mi responsabilidad.

Estudios Realizados

Bachillerato	: Colegio Francisco Miranda
Título Obtenido	: Bachiller Académico
Ciudad	: B/quilla
Tecnólogo	: Técnico en Mantenimiento Eléctrico y Electrónico en Automotores AATI



Experiencia Laboral

Empresa : Luis Restrepo Peláez S.A.S
Cargo : técnico en Electricidad Automotriz
Tiempo Laborado : 43 meses
Jefe Inmediato : Carlos Dussan
Teléfono : 3858089
Ciudad : Barranquilla

Empresa : Electripesados
Cargo : Electricista Automotriz
Tiempo : Desde el 20/Abril/2012- 31/Agosto/2014
Jefe de Inmediato : Alexander Gómez
Teléfono : 3516632
Ciudad : Barranquilla

Referencias Personales

Nombre : Wilson Escalante
Ocupación : técnico en Mofles
Teléfono : 300 688 8537



Referencias Familiares

Nombre : Medardo Montoya
Ocupación : 3014231408
Teléfono : 312 684 0160





AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555
No. 10.030-1 No. 10.031-1

Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano

Mediante resolución No. 06744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Registro de programa según resolución No. 07364 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.031-1 NTC 5581 30.112-1 ISO 9001-2008-10.030-1

NIT: 900.280.447-3

y en atención a que:

Jose Angel Montoya Doria

Con C.C. No. 8.792.039 de Galapa (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO EN AUTOMOTORES

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días del mes de Octubre de 2016

Anotado en el Folio No. __, del libro de Registro No __

Fanny Cañavera Manzur
Presidencia

Fernando Montaña Coronado
Dirección General



BATERIAS Y REPUESTOS AUTOMOTORES
Luis Restrepo Pelaez S.A.S
Nit: 800.229.247-9



EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO CERTIFICA

Que el señor **JOSE ANGEL MONTOYA DORIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.792.039 labora como empleado para **Luis Restrepo Peláez S.A.S con NIT 800.229.247-9**, con un contrato **Termino indefinido**, desempeñando el cargo de **ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ** desde el 01 de enero de 2015 y hasta la presente se encuentra laborando.

El salario básico mensual a devengar en la presente anualidad 2024 corresponde a la suma de (\$1.300.000) Un millón trescientos mil pesos m/cte.

FUNCIONES:

- Organizar y ejecutar el proceso de diagnóstico y reparación de circuitos eléctricos, acondicionar el vehículo y estar capacitado para verificar el estado funcional del sistema.
- Realizar el control del funcionamiento de los circuitos de alumbrado y señalización.
- Diagnosticar y reparar fallos eléctricos y electrónicos en vehículos.
- Mantener sistemas eléctricos vehiculares de manera preventiva, predictiva y correctiva.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 20 días del mes de noviembre 2024.

Atentamente,

CATALINA RESTREPO DUSSAN
Gerente Administrativo
LUIS RESTREPO PELAEZ SAS
NIT.800.229.247-9
Cel: 3135606197



LOS EXPERTOS
QUE NECESITAS
A TU DISPOSICIÓN

Teléfono:
+57 301 2635386

Carrera 46 No.79 59
@lrpelaez f lrpelaeztaller
www.lrpelaez.com

MARIO RAMIREZ BEJARADO

Datos Personales

Cedula de ciudadanía	: 72180299
Dirección	: Carrera: 12 N: 81-40
Fecha de Nacimiento	: 29/Mayo/1968
Estado Civil	: Casado
Teléfono	: 3482225

Perfil profesional

Soy técnico en Electricidad Automotriz puedo desempeñarme competente y responsablemente en los campos del trabajo. Estoy capacitado para Detectar y diagnosticar fallas eléctricas en los automóviles, realiza reparaciones y prueba de todos los componentes del sistema eléctrico, electrónico y electromecánicos de automotores.

Tengo capacidad para planear, diseñar estrategias, poseo capacidades y el compromiso para cumplir con los requerimientos de mi responsabilidad.

Soy una persona activa, dinámico, responsable en el cumplimiento de las funciones delegadas y sobre todo con una visión de progreso.

Estudios Realizados

Bachillerato	: Colegio la 48 para Varones
Título Obtenido	: Bachiller Académico
Ciudad	: B/quilla
Tecnólogo	: Técnico Electricista Automotriz



Experiencia Laboral

Empresa : Luis Restrepo Peláez S.A.S
Cargo : Electricista Automotriz
Tiempo Laborado : 02 de Enero/ 2015
Jefe de Inmediato : Carlos Dussan.
Teléfono : 3858089
Ciudad : Barranquilla

Empresa : PELAEZ HERMANOS S.A.
Cargo : técnico Electricista Automotriz
Tiempo Laborado : 10 Años
Jefe Inmediato : Gustavo Restrepo
Ciudad : barranquilla

Referencias Personales

Nombre : De Alba Ramos Luis
Ocupación : técnico Electricista Automotriz
Teléfono : 3017663270



Referencias Familiares

Nombre : Fredys Ramírez
Ocupación : Electricista Automotriz
Teléfono : 3486845





BATERIAS Y REPUESTOS AUTOMOTORES
Luis Restrepo Pelaez S.A.S
Nit: 800.229.247-9



EL DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO CERTIFICA

Que el señor **MARIO RAMIREZ BEJARANO** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.180.299 labora como empleado para **Luis Restrepo Peláez S.A.S con NIT 800.229.247-9**, con un contrato **Termino indefinido**, desempeñando el cargo de **ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ** desde el 01 de enero de 2015 y hasta la presente se encuentra laborando.

El salario básico mensual a devengar en la presente anualidad 2024 corresponde a la suma de (\$1.300.000) Un millón trescientos mil pesos m/cte.

FUNCIONES:

- Organizar y ejecutar el proceso de diagnóstico y reparación de circuitos eléctricos, acondicionar el vehículo y estar capacitado para verificar el estado funcional del sistema.
- Realizar el control del funcionamiento de los circuitos de alumbrado y señalización.
- Diagnosticar y reparar fallos eléctricos y electrónicos en vehículos.
- Mantener sistemas eléctricos vehiculares de manera preventiva, predictiva y correctiva.

Se expide la presente certificación a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 20 días del mes de noviembre 2024.

Atentamente,

CATALINA RESTREPO DUSSAN
Gerente Administrativo
LUIS RESTREPO PELAEZ SAS
NIT.800.229.247-9
Cel: 3135606197



LOS EXPERTOS
QUE NECESITAS
A TU DISPOSICIÓN

Teléfono:
+57 301 2635386

Carrera 46 No.79 59
@lrpelaez f lrpelaeztaller
www.lrpelaez.com

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RDRIGUEZ

Datos Personales

Cedula de ciudadanía	: 73375789
Dirección	: Carrera: 16 Calle: 112 # A2-24
Ciudad	: Barranquilla
Teléfono	: 3126411707
Fecha de Nacimiento	: 27/Mayo/1967
Estado Civil	: Casado

Perfil profesional

Soy técnico en Mantenimiento de motores diesel y Refrigeración Automotriz de Aire Acondicionado, estoy capacitado para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos en general y de aire acondicionado, verificar la temperatura de los componentes y las tuberías tanto de la alta como de la baja; verificar que aire acondicionado del vehículo tenga en perfecto funcionamiento el sistema de refrigeración y verificar que en el momento de encender el aire acondicionado se observe que el embrague electromagnético entre en funcionamiento de la manera correcta. Me caracterizo por tener una buena atención al cliente e incentivar a comprarnos un producto en cada visita. Me defino por ser una persona responsable, organizada, honesta, realizar trabajo en equipo y tener buenas relaciones con mis compañeros de trabajo.



Estudios Realizados

Bachillerato : Colegio Gabriela Mistral del Carmen del bolívar

Título Obtenido : Bachiller Académico :

Ciudad : Barranquilla

Técnico : Técnico en Refrigeración Automotriz
: Curso Básico de Electricidad Automotriz (SENA)
: Curso en Manejo de Escáner Genérico y Dedicados (SENA)

Experiencia Laboral

Empresa : LR PELAEZ

Cargo : Técnico de Refrigeración Automotriz

Tiempo Laborado : 3Años

Ciudad : barranquilla

Empresa : Luis Restrepo PELAEZ S.A.S

Cargo : Técnico de Refrigeración Automotriz

Tiempo Laborado : 4 Años

Ciudad : Barranquilla



Referencias Personales

Nombre : Javier Franco Jiménez
Ocupación : Vigilante
Teléfono : 3003392492

Referencias Familiares

Nombre : Rosalba María Rodríguez
Ocupación : Modista de Alta Costura
Teléfono : 3135230469

Miguel Antonio Fernández Rodríguez

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
CC. No 73375789 de barranquilla





AATI
Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



CELAC
Calidad en Educación
ISO 9001 NTC 5555
No. 10.000. No. 10.000

Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada

Institución para el trabajo y el desarrollo humano

Mediante resolución No. 06744 del 21 de octubre de 2009 otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Registro de programa según resolución No. 07364 del 27 de Noviembre de 2009 con Certificación en Calidad NTC 5555 20.031-1 NTC 5581 30.112-1 ISO 9001-2008-10.030-1

NIT: 900.280.447-3
y en atención a que:

Miguel Antonio Fernandez Rodriguez

Con C.C. No. 73.375.789 de Zambrano (Bolívar)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO EN AUTOMOTORES

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días del mes de Octubre de 2016

Anotado en el Folio No. 4, del libro de Registro No. 62


Fanny Cañavera Manzer
Presidencia




Fernando Montaña Coronado
Dirección General





REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ

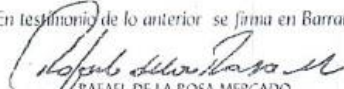
Con Cédula de Ciudadanía No. 73.375.789

Cursó y aprobó la acción de Formación

AIRE ACONDICIONADO AUTOMOTRIZ

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)


RAFAEL DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR(E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

SGC2008AP00758 14/11/2008
No Y FECHA DE REGISTRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Y EN SU NOMBRE EL,



Instituto Americano de Tecnología Automotriz Avanzada S.A.S

Nit. 900.280.447-3

Institución para el trabajo y desarrollo humano
Mediante Resolución 06744 del 21 de Octubre de 2009 Otorgada por la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla
Con Certificación en Calidad NTC 5555-20.031-3 5581-30.114-3 ISO 9001-2008-10.030-3

CERTIFICA QUE:

Miguel Antonio Fernández Rodríguez

Con C.C. No. **73.375.789** de Barranquilla (Atlántico)

Cursó y Aprobó el programa de formación profesional integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el título de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN:

MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

Con una Duración de 1220 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla a los 14 días de 1 mes de octubre de 2016

Anotado en el Folio No. __, del libro de Registro No. __

Fanny Cañavera Manzur
Presidencia

Fernando Montaña Coronado
Dirección General



REPÚBLICA DE COLOMBIA

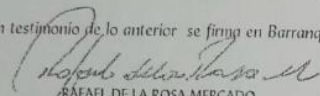
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
Con Cédula de Ciudadanía No. 73.375.789

Cursó y aprobó la acción de Formación
BASICO ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ
Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)


RAFAEL DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLANTICO

SGC2008AP00395 19/08/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

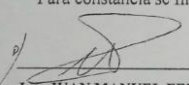
Certificado



Otorgado a:
MIGUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
C.C.73.375,789

Por la participación en el curso
" MANEJO DE SCANNER GENÉRICO Y DEDICADOS "

Para constancia se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de agosto 2012
intensidad horaria 25 horas


Ing. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
Instructor


Ing. ERNESTO CHARRIS
PRESIDENTE CDP-ATA

000485



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.375.789

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2036798 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92230240671070CC72188512C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.375.789

Cursó y aprobó la acción de formación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

Con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Ocho (08) días del mes de Junio de Dos Mil Dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2036798 - 08/06/2018
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
08 de junio de 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92230240671070CC72188512C.





Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.375.789

Cursó y aprobó la acción de formación:

**REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS
LIVIANOS**

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2036798 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92230240671070CC72188512C.



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

MIGUEL ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 73.375.789

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2036798 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92230240671070CC72188512C.



Ricardo José Villarreal Sosa

Calle 19 carrera 15-103

Celular: 301-4881706

Perfil

Soy una persona alegre, responsable, dinámica, con aspiraciones, deseos de superación y metas basadas en el logro de objetivos, aprendo con rapidez y me intereso por cumplir de manera adecuada con la puntualidad, honestidad, responsabilidad, en las distintas actividades que realizo.

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran interés a su entidad, y así formar parte del cumplimiento de metas planteadas en esta.

Información Personal

Estado Civil: unión libre
Cedula ciudadanía: 72.433.469 soledad - Atlántico
Fecha de Nacimiento: 15 de noviembre de 1982
Lugar de Nacimiento: soledad – Atlántico

Información Académica

SECUNDARIA

INSTITUCION OFICIAL BACHILLERATO DE SOLEDAD

Título: Bachiller académico

soledad – Atlántico 1999

SENA

TECNICO EN FRENOS HIRAUPLICOS Y SUSPENSION AUTOMOTRIZ

2018

MECANICO AUTOMITRIZ BASICO

Experiencia Laboral

Empresa: FRENO REPUESTO
Cargo: mecánico de frenos
Jefe Inmediato: Ivan Agudelo
Tiempo de servicio: 5 años
CELULAR: 3518426 - 3205731486

Empresa: REPUESTOS Y FRENOS
Cargo: mecánico de frenos y suspensión
Jefe Inmediato: Mauricio Agudelo
Tiempo de servicio: 6 años
CELULAR: 3534530 - 3014014429

Referencias Personales

MAIBEL SANDOVAL
COMERCIANTE
300-3400040

MILEIDYS DE ALBA
AMA DE CASA
304-6481550

Referencias Familiares

NURIS SANDOVAL
AMA DE CASA
316-5401423

FABIAN SAN JUAN
EBANISTA
300-7082003



Ricardo José Villarreal Sosa

CC. 72.433.469 soledad – atlántico

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **72.433.469**

VILLARREAL SOSA

APELLIDOS
RICARDO JOSE

NOMBRES
Ricardo Villarreal.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1982**

BARRANGUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

06-FEB-2002 SOLEDAD

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER NEIRA REYES



P-0305200-01119046-M-0072439469-20191211 0069271048A 1 0011090366



Libertad y orden
RÉPUBICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

RICARDO JOSE VILLARREAL SOSA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.433.469

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

19730580 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921802685518CC9740283C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

RICARDO JOSE VILLARREAL SOSA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.433.469

Cursó y aprobó la acción de formación:

**REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS
LIVIANOS**

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

19730580 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921802685518CC8740285C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

RICARDO JOSE VILLARREAL SOSA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.433.469

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

19730580 - 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921802685518CC8740285C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

RICARDO JOSE VILLARREAL SOSA

Con Cédula de Ciudadanía No. 72.433.469

Cursó y aprobó la acción de formación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

Con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Ocho (08) días del mes de Junio de Dos Mil Dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ARTURO LOPEZ MARTINEZ

SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

19730580 - 08/06/2018
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
08 de junio de 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921802685518CC8740283C.

TOMAS GABRIEL MARTINEZ CORREA

Datos Personales

Cedula de ciudadanía	: 118761932
Dirección	: Carrera: 21B N: 73-32 Nueva Colombia
Ciudad	: Barranquilla
Teléfono	: 3012769027
Fecha de Nacimiento	: 79/Enero/08
Estado Civil	: Unión Libre
Correo Electrónico	: gruyjose@hotmail.com

Perfil profesional

Soy técnico en mecánica diésel y Lubricador Automotriz. Estoy capacitado para realizar mantenimiento preventivo y correctivo, estoy en capacidad para diagnosticar fallas y efectuar la reparación correspondiente en vehículos automotores. Me caracterizo por tener una buena atención al cliente e incentivar a comprarnos un producto en cada visita. Me defino por ser una persona responsable, organizada, honesta, realizar trabajo en equipo y tener buenas relaciones con mis compañeros de trabajo.

Estudios Realizados

Bachillerato	: Colegio Departamental de Buenavista
Título Obtenido	: Bachiller Académico
Ciudad/ País	: Colombia/ Barranquilla
Estudios Técnicos	: Técnico en Mecánica Diésel.
Curso	: Formación mecánica básica modulo FRENOS.



Experiencia Laboral

Empresa : Luis Restrepo PELAEZ S.A.S
Cargo : técnico en Mecánica Diésel
Tiempo Laborado : 30/Octubre/2012
Jefe Inmediato : Salazar Manotas Richard Adolfo
Teléfono : 3858089
Ciudad : barranquilla

Referencias Personales

Nombre : Luis Peñate
Ocupación : Mensajero
Teléfono : 3025825415

Referencias Familiares

Nombre : Rolando Martínez
Ocupación : Soldador
Teléfono : 3006756615

Firma del trabajador

TOMAS GABRIEL MARTÍNEZ
CC. No 18761932 de barranquilla





ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 30348928 - 01/12/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **TOMAS GABRIEL MARTINEZ CORREA**, Con Cedula de Ciudadania No. **18.761.932**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Barranquilla, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA





República de Colombia

**El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.**

NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución N° 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007



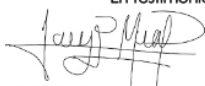
Hace constar que
Tomas Martinez

Con documento de identidad No.
18761982

Cursó y aprobó la acción de Formación
MECANICA BASICA MODULO FRENOS

Con una duración de
16 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Barranquilla, a los 04 días del mes de Agosto de 2019


Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación
0384060620190408201918761982
Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

TOMAS GABRIEL MARTINEZ CORREA

Con Cédula de Ciudadanía No. 18.761.932

Cursó y aprobó la acción de formación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

Con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Ocho (08) días del mes de Junio de Dos Mil Dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

2815588 - 08/06/2018
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
08 de junio de 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 91220240601080CC72122859C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

TOMAS GABRIEL MARTINEZ CORREA

Con Cédula de Ciudadanía No. 18.761.932

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE MOTORES DE VEHICULOS LIVIANOS

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2815588 - 17/12/2014
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
17 de diciembre de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 91220240601080CC72122859C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

TOMAS GABRIEL MARTINEZ CORREA

Con Cédula de Ciudadanía No. 18.761.932

Cursó y aprobó la acción de formación:

**REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE SUSPENSION Y DIRECCION DE VEHICULOS
LIVIANOS**

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Uno (01) días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2815588 - 01/06/2017
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
01 de Junio de 2017

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 91220240601080CC72122859C.





Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

Hace constar que:

TOMAS GABRIEL MARTINEZ CORREA

Con Cédula de Ciudadanía No. 18.761.932

Cursó y aprobó la acción de formación:

REPARACION MECANICA DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISION

Con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Treinta (30) días del mes de Abril de Dos Mil Catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

2815588]- 30/04/2014
No Y FECHA REGISTRO

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA
30 de Abril de 2014

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 91220240601080CC72122859C.

